

A black and white photograph of several modern skyscrapers with reflective glass facades. The buildings are set against a bright sky. The perspective is from a low angle, looking up at the towers.

# GUÍA DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARA EXPORTADORES

ARGENTINA

## Instituto Nacional de la Propiedad Industrial – Brasil (INPI)

### **Presidente**

Júlio César Castelo Branco Reis Moreira

### **Jefa de Gabinete**

Ana Kelly da Silva Guimarães

### **Coordinador de Relaciones Internacionales**

Leopoldo Nascimento Coutinho

### **Jefa de División de Relaciones Bilaterales**

Iloana Peyronon da Rocha

### **Equipo Técnico**

#### **Supervisora del Proyecto**

Iloana Peyronon da Rocha

#### **Autora**

Claudia Valentina de Arruda Campos

#### **Revisores**

Iloana Peyronon da Rocha

INPI AR

#### **Colaboradores**

Gisela Aparecida Silva Nogueira

Felipe Coutinho de Castro

## Hoja de catálogo

Catalogación en origen elaborada por la Biblioteca de  
Propiedad Intelectual e Innovación – INPI

Responsable Técnico Bibliotecario

Evanildo Vieira dos Santos – CRB7-4861

Guía de Propiedad Intelectual para Exportadores - Argentina.  
Redacción, traducción y revisión técnica: Instituto Nacional de la  
Propiedad Industrial (INPI) – Coordinación de Relaciones  
Internacionales – Río de Janeiro: INPI, 2025.

24 págs. ; Tablas.

1. Propiedad Intelectual – Brasil. 2. Propiedad intelectual  
-Negocio. 3. Propiedad Intelectual – Argentina. 4. Propiedad  
Intelectual – Exportación  
Yo. *Instituto Nacional de la Propriedade Industrial* (Argentina) =  
Instituto Nacional da Propriedade Industrial (Argentina)  
II. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (Brasil)

CDU: 347.77:339.5(82)

## Resumen

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Antes de empezar a exportar</b>	<b>4</b>
<b>Los cinco mayores errores de los exportadores en materia de propiedad intelectual</b>	<b>5</b>
<b>Cursos sobre propiedad intelectual</b>	<b>8</b>
<b>Información y herramientas de propiedad intelectual para empresas</b>	<b>9</b>
<b>Cómo proteger su propiedad intelectual en Brasil</b>	<b>10</b>
<b>Instituciones nacionales de derechos de propiedad intelectual en Argentina</b>	<b>11</b>
<b>Dónde realizar su investigación sobre propiedad intelectual en Argentina</b>	<b>11</b>
Búsqueda de marca	12
Búsqueda de patentes	13
Búsqueda en diseño industrial	14
<b>Datos relevantes sobre la propiedad intelectual en Argentina</b>	<b>15</b>
Marcas	15
Patentes	16
Diseño Industrial	16
Indicaciones Geográficas	17
Protección de Cultivares	17
Derechos de Autor	17
<b>Leyes y regulaciones de propiedad intelectual en Argentina</b>	<b>18</b>
<b>Acuerdos internacionales de propiedad intelectual en Argentina</b>	<b>19</b>
<b>Cómo proteger su propiedad intelectual en Argentina</b>	<b>19</b>
<b>Costos de propiedad intelectual en Argentina</b>	<b>22</b>
Marcas	22
Patentes	22
Diseño industrial	23
<b>Cómo ejercer sus derechos de propiedad intelectual en Argentina</b>	<b>23</b>
<b>Observaciones finales</b>	<b>24</b>

## Introducción

Esta guía forma parte de una colección diseñada para ayudar a los exportadores brasileños a proteger sus activos de propiedad intelectual (PI) en los países a los que desean exportar.

Cada país tiene sus propias particularidades en relación al sistema de PI y este volumen está dedicado a la Argentina.

Los temas de PI que se tratan en esta guía son: marcas, patentes, diseños industriales, indicaciones geográficas, nuevas obtenciones vegetales y derecho de autor.

La guía se divide en tres partes. En la primera, le indicamos fuentes fiables donde podrá profundizar sus conocimientos sobre Propiedad Intelectual. En el segundo, presentamos el sistema de PI de Argentina, asesorando sobre cómo proteger sus activos de PI en el país y abordando los temas a considerar antes de comenzar a exportar allí. Al final, le facilitamos información sobre qué hacer si sufre algún tipo de vulneración de sus derechos.

Nuestro objetivo es brindarle información importante y fácil de entender, para que pueda sortear con confianza los desafíos de la propiedad intelectual y aprovechar al máximo las oportunidades de exportación a la Argentina.

## Antes de empezar a exportar

Antes de iniciar el proceso de exportación, ¿qué pasos hay que seguir en el ámbito de la PI?

1. Saber qué es la propiedad intelectual;
2. Tener un profundo conocimiento de la PI de su empresa y protegerla en su país de origen;
3. Elaborar un plan estratégico de exportación que incluya cuestiones relacionadas con la PI;
4. Investigue si hay algo similar a sus activos de PI que ya esté protegido en los países a los que desea exportar;
5. Proteja su PI en estos países y \_ solo después de eso;
6. Lleva su producto o servicio al extranjero.

Esta guía te dirá:

1. Los principales errores de los exportadores en el ámbito de la propiedad intelectual;
2. Dónde obtener más información sobre la PI y sobre la PI y la exportación;
3. Dónde y cómo proteger su propiedad intelectual en Brasil;
4. Dónde realizar investigaciones si ya existen activos de PI similares a los suyos en otros países;
5. ¿Cuál es la legislación internacional de propiedad intelectual de la Argentina?
6. Dónde y cómo proteger su propiedad intelectual en Argentina;
7. Algunas estimaciones de costos de este proceso;
8. Qué hacer para protegerse en caso de que lo copien.

¡Esperamos que esto sea un facilitador en su proceso de exportación!

## **Los cinco mayores errores de los exportadores en materia de propiedad intelectual**

Algunos errores comunes de PI que cometen quienes comienzan a exportar y que queremos ayudarte a evitar:

- 1. ¿Sabe que su marca, su patente y su diseño industrial solo son válidos en el país donde están registrados?**

Uno de los errores más comunes que cometan los exportadores es no saber que los derechos de Propiedad Intelectual, como las marcas, patentes y diseños industriales, son **TERRITORIALES**. Esto significa que, aunque vivimos en un mundo globalizado, los derechos de propiedad intelectual no lo son. Son válidos únicamente en el país o territorio en el que fueron protegidos.

La única excepción a esta regla es la que está protegida por derechos de autor. Esto se debe a que los 181 países signatarios del Convenio de Berna acordaron que la protección de los derechos de las obras artísticas y literarias, entre otros, no debe estar sujeta al cumplimiento de ninguna formalidad, ni depender de la existencia de protección de la obra en su país de origen. El autor tiene derechos morales y patrimoniales en relación con su obra, desde que fue producida, independientemente de la inscripción.

Sin embargo, todos los demás derechos de propiedad intelectual deben protegerse **en cada país al** que desee exportar, de modo que tenga derechos sobre estos activos.

Por lo tanto, ANTES de iniciar sus actividades de exportación, es crucial que decida DÓNDE desea proteger sus activos de propiedad intelectual. Esta es una decisión fundamental que debe tomarse con precaución y planificación, ya que los costos involucrados pueden ser altos.

## **2. ¿Quiere que se proteja su marca, su patente y su diseño?**

¿Sabías que la divulgación de una invención o un diseño industrial, sin contar con una solicitud de protección previamente presentada, puede hacer inviable su derecho sobre estos bienes?

Estamos seguros de que no desea que su PI sea copiada, hecha pública inadvertidamente o protegida por un tercero. Imagínese, por ejemplo, no poder utilizar su propia marca en otro país porque ya se encuentra registrada por otra persona.

Por lo tanto, es esencial que trate de asegurar sus derechos de propiedad intelectual ANTES de ingresar y presentar sus productos en un nuevo mercado. Recuerda: **lo que garantiza el derecho a la PI en un territorio es su REGISTRO, y no solo su uso.**

Cuando planifique su expansión internacional, preste especial atención a la protección de sus activos de propiedad intelectual. De esta manera, evitará sorpresas desagradables y mantendrá el control sobre sus recursos.

## **3. ¿Quiere protegerse de recibir una demanda por infracción de propiedad intelectual en otro país?**

¿Sabía que es imprescindible **INVESTIGAR** si ya existen marcas, patentes o diseños industriales similares al suyo, que ya están protegidos, en el país al que quiere exportar? Este es un paso importante para evitar el riesgo de infringir el derecho de un tercero en un nuevo mercado.

La mayoría de los países ponen a disposición de sus oficinas de PI bases de datos para la búsqueda. Puede realizar una consulta online en estos sistemas para comprobar si ya existe alguna solicitud previa que pueda hacer inviable su solicitud. Esta búsqueda previa puede ayudarte a ahorrar mucho tiempo y dinero. Además, también existen bases de datos internacionales que permiten realizar investigaciones. Algunos de ellos están indicados en esta guía.

#### 4. ¿Los derechos de propiedad intelectual obtenidos en un país garantizan el mismo derecho en otro?

Muchos exportadores piensan que si han obtenido un derecho de propiedad intelectual en un país, automáticamente obtendrán el mismo derecho en otro. Desafortunadamente, esta no es la realidad.

Aunque existen algunos parámetros comunes establecidos por acuerdos internacionales, el ámbito de la PI varía mucho de un país a otro en cuanto a la legislación y las normas para la concesión de derechos.

Por lo tanto, no hay garantía de que lo que se ha concedido en un país también se conceda en otro. Cada nación tiene sus propias particularidades y requisitos a la hora de proteger la Propiedad Intelectual, lo que hace que la decisión de cada país sea **INDEPENDIENTE**.

Esto significa que, a la hora de planificar su estrategia de exportación, debe analizar detenidamente la situación de la PI en cada país de destino. No es posible suponer que un derecho obtenido en un lugar se reconocerá automáticamente en otro.

#### 5. ¿Incluyó cuestiones de propiedad intelectual cuando realizó su proyecto de exportación?

La elaboración de una buena **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA** es clave para el éxito en la exportación. Muchos exportadores cometen el error de pasar por alto las cuestiones relacionadas con la PI al planificar sus actividades de exportación. Sin embargo, es esencial considerar estas cuestiones como una parte esencial de este proceso.

Los activos de PI pueden ser algunos de los más valiosos que tiene su empresa. Por lo tanto, es fundamental que su planificación sea cuidadosa y que incluya un análisis detallado de estos activos.

Dependiendo del número de países en los que decida proteger estos activos, los costes pueden ser significativos. Por lo tanto, es necesario evaluar de antemano qué y donde se quiere proteger<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Algunas preguntas importantes que deben responderse en la planificación estratégica: por qué, qué, cuándo, dónde, con quién, cómo y cuánto cuesta exportar.

En cuanto a los plazos que tiene para la protección de sus activos de PI, según el Acuerdo de París, un tratado internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) válido en 176 países, cuando presenta una solicitud de patente, modelo de utilidad (MU), marca o diseño industrial (DI) ante una oficina de PI, dispone de un plazo de 12 meses (para patentes y modelos de utilidad), y 6 meses (para diseño industrial y marca), para solicitar protección en cualquier otro país, sin perder el "derecho de prioridad", es decir, en este periodo tendrá prioridad en relación a otro solicitante que presente algo similar al que presentaste, en cualquier parte del mundo.

Por estas razones, es fundamental que realice una buena planificación estratégica respecto al área de PI en la fase inicial del proyecto, incluso antes de iniciar las acciones de exportación, cuando decidas proteger sus activos de PI. De esta manera, evitará perder oportunidades, reducirá el riesgo y disminuirá los costos innecesarios.

Al priorizar la planificación de la PI en su proyecto de exportación, estará dando un paso crucial hacia el éxito de su negocio en el mercado internacional.

## Cursos sobre propiedad intelectual

La Propiedad Intelectual se divide tradicionalmente en tres ramas:

1. **Derechos de autor** que protegen las obras literarias, artísticas, tecnológicas y de software;
- **Propiedad industrial**, como marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales e indicaciones geográficas; y
- **Protección sui generis**, como la protección de los cultivares.



Si desea profundizar sus conocimientos sobre la PI antes de decidirse a utilizarla al exportar a Argentina, puede consultar el cronograma de cursos gratuitos sobre el tema disponible en la página web del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI).



También puede participar en el curso gratuito de PI, en portugués, ofrecido dos veces al año por la OMPI, llamado: DL 730 "Curso Ejecutivo sobre Propiedad Intelectual y Exportaciones".



## Información y herramientas de propiedad intelectual para empresas

El INPI ofrece guías de propiedad intelectual para empresas que pueden ayudarle a explorar las posibilidades de propiedad intelectual para su empresa.

**Tabla 1: Informaciones y herramientas sobre PI para empresas del INPI**

Ferramentas	Link
Guías de Propiedad Intelectual para empresas	

La OMPI también ofrece una gama de herramientas, guías e información de libre acceso sobre propiedad intelectual que pueden ayudarle.

**Tabla 2: Información y herramientas de la OMPI sobre PI para las empresas**

Herramientas	Enlace
Información de PI para empresas	
Autodiagnóstico de PI para empresas	
Guías de PI para empresas *	
Recorrido estratégico de PI para pymes	

\* Algunas de las guías proporcionadas por la OMPI, en español, inglés y francés, son:

1. Secretos de la Propiedad Intelectual: Guía para Pequeños y Medianos Exportadores;
2. Inventar el futuro: introducción a las patentes para las pequeñas y medianas empresas;
3. Making a Mark: Introducción a las marcas para pequeñas y medianas empresas;
4. Looking Good: Introducción a los diseños industriales para pequeñas y medianas empresas;
5. Intercambio de valor - Negociación de acuerdos de licencia de tecnología: manual de capacitación;
6. Una guía de propiedad intelectual para startups; entre otros.

## Cómo proteger su propiedad intelectual en Brasil

Antes de comenzar a exportar, considere proteger su propiedad intelectual en Brasil. Aquí indicamos el proceso paso a paso para marcas, patentes, diseños industriales, cultivares y obras protegidas por derechos de autor.

**Tabla 3: Paso a paso para la presentación de solicitudes de propiedad intelectual en Brasil**

Tipo de PI	Institución	Enlace
Marcas	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)	
Patentes	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)	
Diseños Industriales	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)	
Protección de las obtenciones vegetales	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAPA)	

**Tabla 4: Instituciones para el registro voluntario de obras protegidas por derecho de autor en el Brasil**

Tipo de obra protegida por derechos de autor	Institución	Enlace
Obras Musicales	Escuela de Música de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ)	
Obras arquitectónicas	Consejo de Arquitectura y Urbanismo de Brasil (UCC)	
Obras Audiovisuales	Agencia Nacional de Cinematografía (ANCINE)	
Programas informáticos	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)	

## Instituciones nacionales de derechos de propiedad intelectual en Argentina

El **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial** (INPI AR) es responsable por el sistema de **Propiedad Industrial** en Argentina.



Por otro lado, la **Dirección Nacional de Derecho de Autor** (DNDA) es responsable del registro voluntario de obras protegidas por derechos de autor en Argentina.



En lo que respecta a las áreas de Indicación Geográfica y Denominación de Origen, la **Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca** (SAGP), dependiente de la Secretaría de Bioeconomía del Ministerio de Economía de la Nación, es la encargada de los trámites relacionados con las concesiones.



El organismo encargado de proteger la propiedad del mejoramiento genético vegetal en Argentina es el **Instituto Nacional de Semillas** (INASE).



## Dónde realizar su investigación sobre propiedad intelectual en Argentina

¿Cómo buscar si una PI ya está protegida en Argentina?

Como dijimos, antes de solicitar un derecho de PI en otro país, debe verificar si su marca, invención, diseño industrial u obtención vegetal ya existe y si ya está protegida.

Si encuentra algo similar en el mercado que desea explorar, puede ser difícil obtener la protección que desea.

Su búsqueda debe incluir Internet, redes sociales, bases de datos internacionales de búsqueda de PI y bases de datos de búsqueda del país en el que se presenta la solicitud.

Asegúrese de que su búsqueda sea lo más amplia posible, para evitar futuros costos innecesarios.

Con el avance de la tecnología de Inteligencia Artificial, en poco tiempo será mucho más fácil y rápido saber si ya hay activos protegidos similares a los que se quieren proteger.

### Búsqueda de marca

Antes de solicitar una marca, puede empezar por buscar en la base de datos del INPI AR marcas de productos y servicios similares a los suyos. Su marca no puede ser registrada en Argentina solo para que pueda ser aprobada en el país.



También puede buscar en la base de datos global de marcas. El **Global Brand Database** de la OMPI, que contiene datos de más de 80 países e incluye marcas, denominaciones de origen y emblemas oficiales.



Búsqueda **Madrid Monitor**, a su vez, permite el acceso a las solicitudes y registros internacionales realizados a través del Sistema de Madrid, con millones de marcas de sus más de 130 países miembros. En esta base de datos, su búsqueda puede incluir palabras, números, fechas, clases y países. Tengan en cuenta que Argentina no es parte del Sistema de Madrid.



Otra base de datos disponible en el área de marcas es **Search TMview**. TMview contiene marcas comerciales de toda la Unión Europea y partes de África, Asia, América y Oceanía. Esta base de datos permite la búsqueda por palabras, números, fechas, clases y países.



Si el proceso le resulta complejo, puede contratar a un profesional de la PI para que le ayude, denominados Agentes de la Propiedad Industrial, cuyo listado encontrará en la página del INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) de la República Argentina.

## Búsqueda de patentes

Antes de presentar una patente y solicitar la protección de una invención, debe asegurarse de que sea nueva e inventiva. Debido a que la invención debe ser nueva, no puede haber sido publicada en ninguna parte del mundo, no solo en el país donde se desea protegerla.

La base de datos del INPI AR es un buen lugar para comenzar sus búsquedas.



Puede continuar su búsqueda en el **Google Patent Advanced Search**, que le permite buscar por nombre, fecha, inventor, solicitante, oficina de patentes e idioma, entre otras opciones.



También puede buscar en el **Patentscope** de la OMPI, que contiene datos sobre más de 100 millones de patentes. Aquí puede buscar por título, resumen, nombre y fecha de presentación.



Los examinadores del INPI en Brasil han preparado, sobre la base de la documentación proporcionada por la OMPI, una Guía en la que se indica cómo realizar una búsqueda en **Patentscope**.



El proceso de búsqueda de patentes es más complejo que el proceso de búsqueda de marcas y diseños industriales. Como resultado, puede contratar a un profesional especializado en PI para que lo ayude.

## Búsqueda en diseño industrial

Su diseño industrial debe ser nuevo y diferenciarse en todo el mundo para que pueda protegerlo. Debido a esto, deberá investigar los diseños publicados y verificar si tienen similitudes con los suyos.

Su búsqueda debe incluir, además de bases de datos de diseños, bases de datos de marcas y patentes, Internet y las redes sociales. Cualquier resultado similar, incluso si no están registrados, puede impedir su derecho a registrar el diseño.

En las bases de datos, puede buscar por imagen, nombre del producto, calificación, número y propietario.

La base de datos de DI en el INPI AR es un buen lugar para comenzar sus búsquedas.



El **Global Design Database** es una colección mundial de datos organizada por la OMPI a partir de los depósitos efectuados a través del Sistema de La Haya. Puede buscar por descripción, nombre, depositante, fecha y país.



**DesignView**, a su vez, le permite buscar dibujos de Argentina, toda la Unión Europea y partes de África, Asia, América y Oceanía. Puede buscar por nombre, número, diseñador, clasificación de Locarno, fecha de presentación y país.



## Búsqueda de cultivares

Si desea vender su variedad de planta a nivel internacional, deberá hacer una búsqueda internacional para verificar que la variedad de su planta es realmente nueva.

En primer lugar, puede consultar en Internet si puede encontrar alguna divulgación de variedades similares a la suya.

A continuación, puede buscar en las bases de datos de cultivares del país que desea proteger y comercializar su nueva variedad. En la mayoría de las bases de datos, encontrará información sobre el nombre común de la planta, el género, la especie, el titular y el plazo de protección.

En la Unión Europea, existe una base de datos de variedades vegetales en la **Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales** (OCVV), con información sobre registros vegetales de más de 70 países.



También puede realizar búsquedas en la base de datos de variedades vegetales PLUTO **de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales** (UPOV), que proporciona resultados de nombres de variedades vegetales protegidas por miembros de la UPOV y otras organizaciones internacionales. Para acceder a PLUTO, deberá crear una cuenta de usuario.



Si tiene dificultades en sus procesos de búsqueda en las bases de datos de PI del INPI AR, puede ponerse en contacto con la oficina para verificar cómo acceder a ellas.

## Datos relevantes sobre la propiedad intelectual en Argentina

### Marcas

Una marca registrada en Argentina consiste en cualquier tipo de signo con capacidad distintiva utilizado para identificar productos o servicios en el mercado.

En Argentina, una marca puede ser de tipo denominativo, figurativo, mixto, tridimensional, sonoro, olfativo, posicional, táctil, combinación de colores, entre otros signos con capacidad distintiva.

En el país, una marca se adquiere a través del **registro de marca**, el cual tiene una vigencia **de 10 años y puede ser renovado indefinidamente cada 10 años**.

Para el registro de marcas en Argentina, existe la Ruta Nacional.

1. **Vía Nacional:** El registro de una **Marca Nacional**, ante el INPI AR a través de su portal web <https://portaltramites.inpi.gob.ar/>

## Patentes

Las patentes se conceden para invenciones que son nuevas, implican actividad inventiva y son aplicables industrialmente.

La protección de una **Patente de Invención** en Argentina es de **20 años**, contados a partir de la fecha de presentación.

La protección de un **Modelo de Utilidad** es de **10 años** a partir de la fecha de presentación.

Para solicitar una patente en Argentina, existe la Ruta Nacional.

1. **Vía Nacional:** presenta su solicitud de patente o modelo de utilidad directamente ante el INPI AR.

Otra cuestión relevante, en lo que respecta a las patentes, es que el INPI AR, se puede pedir un examen acelerado de patentes (Resolución P-56 del 2016, Resolución P-112 del 2019).

## Diseño Industrial

En Argentina, se considera modelo o diseño industrial las formas incorporadas y/o el aspecto aplicado a un producto industrial o artesanal que el confiere carácter ornamental.

Los Modelos Industriales protegen la forma tridimensional; y los Diseños Industriales, la forma bidimensional, de un producto industrial o artesanal.

En Argentina, la protección de un **Modelo** o de un **Diseño Industrial (DI)** es de **cinco (5) años** contados a partir de la fecha de depósito, pudiendo renovarse por dos períodos iguales y consecutivos, llegando a un total de **15 años**.

La forma de solicitar su DI en Argentina es la Ruta Nacional.

1. **Ruta Nacional:** presenta su solicitud de registro de DI directamente ante el INPI AR.

## Indicaciones Geográficas

La indicación geográfica (IG) es un derecho de propiedad intelectual que protege el nombre de un producto que tiene un origen geográfico específico y debe sus cualidades y/o reputación a este origen. En Argentina es posible registrar Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen.

La duración de la protección de una indicación geográfica es indefinida, siempre que se cumplan los requisitos establecidos para el mantenimiento de la indicación geográfica.

En el país, la protección de las indicaciones geográficas está reservada a los productos agropecuarios (lana, madera, otros) o alimenticios, originarios de una región, provincia, departamento, localidad, área o zona; de reconocida tipicidad y originalidad que, producido en un entorno geográfico determinado, tiene cualidades particulares.

## Protección de Cultivares

En Argentina, la protección de cultivares tiene una vigencia **mínima de 10 años y máxima de 20 años** a partir del otorgamiento del derecho.

La protección de las obtenciones vegetales en Argentina puede darse a través del registro de cultivares realizado por el **Instituto Nacional de Semillas**.

## Derechos de Autor

El tiempo de protección de los derechos de autor en Argentina es desde la creación de la obra hasta **70 años después de la muerte del autor**. Los derechos relacionados con los derechos de autor tienen el mismo tiempo de protección.

Dado que Argentina es signataria del Convenio de Berna, esto significa que no es necesario registrar su obra en el país para que su obra esté protegida por derechos de autor.

El organismo responsable de la gestión de los derechos de autor en Argentina es la **Dirección Nacional del Derecho de Autor**. El registro puede ayudar a demostrar la propiedad en caso de disputas judiciales o de licencias.

## Leyes y regulaciones de propiedad intelectual en Argentina

La Argentina ha adoptado una serie de reglamentos y directivas para proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual en la región.

**Tabla 5: Algunas de las leyes de propiedad intelectual de la Argentina**

Ley	No.
Ley de Marcas y Designaciones	Ley No. 22.362, de 2 de enero de 1981, sobre Marcas y Denominaciones (Modificada por la Ley No. 27.444, de 18 de junio de 2018)
Ley de Diseños Industriales	Decreto-Ley No. 6.673, de 16 de agosto de 1963, sobre Diseños Industriales (Modificado por la Ley No. 27.444, de 18 de junio de 2018)
Ley de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Ley No. 24.481, de 20 de septiembre de 1995, sobre Patentes de Invención y Modelos de Utilidad (Modificada por la Ley No. 27.444, de 18 de junio de 2018)
Derecho de Propiedad Intelectual (Derechos de autor, incluida la protección jurídica de los programas informáticos)	Ley No. 11.723, de 30 de septiembre de 1933, sobre Régimen Jurídico de la Propiedad Intelectual (Ley de Derecho de Autor, modificada por la Ley No. 27.588, de 16 de diciembre de 2020)
Protección de las obtenciones vegetales	Ley No. 20.247, de 30 de marzo de 1973 (Modificada por Resolución No. 13/2004 del Instituto Nacional de Semillas)
Indicación Geográfica	Ley No. 25.380, de 30 de noviembre de 2000, que establece el Régimen Jurídico de las Indicaciones de Origen y Denominaciones de Origen de los Productos Agropecuarios y Alimenticios

En el sitio Web de la OMPI figura una lista completa de la Legislación Nacional Argentina en materia de PI



## Acuerdos internacionales de propiedad intelectual en Argentina

La Argentina es signataria de varios acuerdos internacionales de propiedad intelectual con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

**Tabla 6: Acuerdos internacionales de propiedad intelectual en la Argentina**

Acuerdo	Descripción
Convenio de París	Permite a un solicitante de otro Estado signatario solicitar una patente o marca y esperar los mismos derechos que un titular argentino.
Convención de Roma	Extiende la protección del derecho de autor a los artistas, productores de fonogramas y organismos de radiodifusión.
Convenio de la UPOV	Establece un sistema armonizado para los derechos de los productores de nuevas variedades vegetales.
Convenio de Berna	Garantiza que las partes en el convenio, incluida la Argentina, otorguen el mismo reconocimiento a los titulares de derechos de autor de otros Estados miembros del convenio.
Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT)	Se ocupa de los derechos de autor en el entorno digital.
Acuerdo sobre los ADPIC	Establece un nivel mínimo de protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual que todos los miembros de la Organización Mundial del Comercio, incluida la Argentina, deben cumplir.

En el sitio web de la OMPI figura una lista completa de los acuerdos internacionales de PI adoptados por la Argentina.



## Cómo proteger su propiedad intelectual en Argentina

En las tablas a continuación se presenta una lista de los objetos de PI reconocidos en la Argentina, con un enlace a los sitios web donde se puede encontrar información sobre cómo proteger cada uno de ellos.

**Tabla 7: Instituciones de registro voluntario de obras protegidas por derecho de autor**

Tipo de obra protegida por derechos de autor (DNDA)	Categoría	Enlace
Música	Obras inéditas	
Software	Obras inéditas	
Artístico	Registrar obras ya expuestas	
Edición literaria	Registrar la edición de un libro o e-book	
Edición de música	Registrar un álbum de música	
Grabación de grabación (fonograma)	Registrar una edición de registro	
Registro Multimedia	Registrar una obra multimedia	
Página web	Registrar una página web	
Personificación	Grabar una obra de televisión, radio o teatro, ya representada	
Software	Registrar un software hecho público	
Vídeo o película cinematográfica	Grabar un vídeo o una película grabados	
Contratos	Registros de contratos relacionados con derechos de autor	
Otros trámites		

En el caso de las obras musicales, los artistas o productores, argentinos o extranjeros, pueden afiliarse a la **Sociedad Argentina de Autores y Compositores Musicales** (SADAIC), encargada

de la supervisión y distribución de los derechos de autor. Es importante destacar que, para poder adherirse, es necesario que las obras primero estén debidamente protegidas por la DNDA.



**Tabla 8: Objetos de PI protegidos en la Argentina**

Objeto PI	Descripción	Enlace
Patentes (INPI AR)	Las patentes protegen las invenciones, que son productos o procesos que proporcionan una nueva forma de hacer algo u ofrecen una nueva solución técnica.	
Modelos de Utilidad (INPI AR)	Toda disposición o forma nueva obtenida o introducida en herramientas, instrumentos de trabajo, utensilios, dispositivos u objetos conocidos que se presten a un trabajo práctico, en cuanto importen una mejor utilización en la función a que estén destinados	
Marcas (INPI AR)	Las marcas en cualquiera de sus tipos son signos distintivos utilizados para identificar los productos o servicios de una empresa. En Argentina es posible registrar marcas de tipo nominativo, figurativos, mixtos, tridimensionales, sonoros, de movimiento, olfativos, de posición, táctiles y otros signos siempre que posean capacidad distintiva.	
Modelos y Diseños Industriales (INPI AR)	Los Modelos Industriales protegen la forma Tridimensional de un producto Industrial o Artesanal; y Los Diseños Industriales protegen la forma Bidimensional de un producto Industrial o Artesanal.	
Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen (SAGP)	Las indicaciones geográficas protegen productos que tienen un origen geográfico específico y tienen cualidades o reputación debido a ese origen.	
Protección de cultivos (INASE)	Protección de nuevas obtenciones vegetales.	

Si desea proteger su patente en Argentina, el INPI, en Brasil, proporciona información útil sobre cómo proteger su patente en el extranjero<sup>2</sup>.



En Argentina, es posible solicitar el examen prioritario de patentes. Este es el enlace para obtener más informaciones sobre eso.



## Costos de propiedad intelectual en Argentina

Antes de decidir si presentar una solicitud de PI en la Argentina, es necesario evaluar los costos involucrados.

### Marcas

En el caso de las marcas, presentamos un enlace a los costos del INPI AR.

**Tabla 9: Información para el cálculo de los costos de presentación de solicitudes de registro de marcas**

Institución	Enlace
Costos del INPI AR	

### Patentes

A su vez, entender los costos involucrados en una patente es mucho más complicado. En la siguiente tabla encontrará información sobre los montos de las tasas solicitadas para una patente en el INPI AR.

---

<sup>2</sup> En junio de 2024, la Argentina no era parte del Tratado de *Cooperación en materia de Patentes* (PCT) de la OMPI.

**Tabla 10: Información para calcular los costos de presentación de solicitudes de patente**

Institución	Enlace
Costos del INPI AR	

### Diseño industrial

En cuanto a los costos involucrados en el registro de un diseño industrial, a continuación, se muestra la tabla del INPI AR.

**Tabla 11: Información para calcular los costos de presentación de solicitudes de registro de dibujos y modelos industriales**

Institución	Enlace
Costos del INPI AR	

### Cómo ejercer sus derechos de propiedad intelectual en Argentina

Si cree que una entidad está utilizando o beneficiándose de sus derechos de propiedad intelectual sin su consentimiento, es posible que desee buscar asesoramiento jurídico especializado en materia de propiedad intelectual en una fase temprana.

Reunir pruebas que demuestren la violación de sus derechos, como copias de obras, registros de marcas comerciales o patentes y comunicaciones que evidencien la violación.

Considere tratar de resolver la disputa a través de negociaciones o mediación antes de recurrir a una acción legal.

Si es necesario, iniciar las acciones legales apropiadas. Las demandas de protección de la propiedad intelectual en Argentina son de carácter privado. Son de jurisdicción federal.

Otra opción para la protección internacional de la propiedad intelectual es el uso de los servicios de Mediación y Arbitraje para Controversias en Materia de Propiedad Intelectual y Tecnología que la OMPI ofrece a las empresas.



La OMPI también ofrece alternativas de mediación para resolver controversias sobre Dominios de Internet.



## Observaciones finales

Después del camino propuesto en este documento, esperamos que se haya vuelto más fácil proteger su PI antes de comenzar a exportar.

Recuerde que, dado que la legislación de propiedad intelectual es territorial, deberá protegerla antes de poder introducir, vender o fabricar su producto en un nuevo mercado. También puede protegerla en otros mercados, aunque no desee explotarlos en este momento, con el fin de evitar que otros copien, fabriquen o importen su marca, producto o servicio, y no paguen sus derechos.

En algunos países es posible llevar a cabo directamente los procedimientos descritos aquí, pero muchos requieren la contratación de un profesional local de la PI que actúe en su nombre. Contar con el apoyo de un agente de PI, en general, ayuda, no solo con las presentaciones, sino también a entender temas relacionados con la cultura local que pueden facilitar su acceso al mercado de la región.

Otro punto que merece ser destacado es el costo de la protección de la propiedad intelectual. Puede ser costoso, por lo que siempre es importante enfatizar la necesidad de una buena planificación inicial sobre cómo, dónde y por qué invertir en el extranjero.

Por último, la información proporcionada en este documento es un recurso de apoyo para exportar y proteger su propiedad intelectual en otros países y no debe utilizarse como sustituto del asesoramiento jurídico de expertos.